



### **EDICTO - 108-13**

# PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL CALI

DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 269 DEL CODIGO DE MINAS Y AL NUMERAL 4 DEL ARTICULO 10 DE LA RESOLUCION 00206 DEL 22 DE MARZO DE 2013 DE LA AGENCIA NACIONAL DE MINERIA

#### HACE SABER:

Que en el expediente **EK4-141** se ha proferido la **Resolución No. 004021 del 20 de Septiembre de 2013**, que en su parte resolutiva dice:

### "RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Rechazar la Cesión de la totalidad de los derechos mineros derivados del contrato de concesión minera radicado No. EK4-141, solicitada por señora LIDA ESPERANZA MANZANO, a favor de la CYC AGREGADOS S.A.S. con nit 900.455.467-3, representada legalmente por el señor JULIAN ANDRES JIMENES ARIAS, identificado con la cedula de ciudadanía No. 16.848.702, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

ARTICULO SEGUNDO: Una vez en firme el presente acto administrativo, remita a la Vicepresidencia de Seguimiento y Control para lo de su competencia.

ARTICULO TERCERO: Notificar personalmente a la señora LIDA ESPERANZA MANZANO y al señor JULIAN ANDRES JIMENEZ ARIAS, identificado con la cedula de 16.848.702, representante legal de la sociedad CYC AGREGADOS S.A.S. con NIT 900.455.467-3, en su condición de tercero interesado o en su defecto, mediante Edicto.

ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente resolución procede recurso de reposición dentro de los cinco (5) días siguientes a su notificación, conforme a lo establecido en los artículos 50 y 51 del Decreto 01 de 1988, en concordancia con el artículo 308 la Ley 1437 de 2011.

# NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE JORGE ALBERTO ARIAS HERNÁNDEZ

Vicepresidente de Contratación y Titulación"

Y para notificar la anterior providencia, se fija el presente EDICTO en lugar visible y público del Punto de Atención Regional Cali de la Agencia Nacional de Minería, por un término de cinco (5) días hábiles, a partir del 2013-10-29 siendo las 8:00 Am. y se desfija el 2013-11-5 a las 5:00 Pm

NADIA LIZET PAYA RODRÍGUEZ

COORDINADORA PUNTO ATENCION REGIONAL ANM- CALI

Proyectó: Viviana campo t Fecha de elaboración: 28/10/2013
Archivado en: Expediente EK4-141
C. copia al consecutivo edicto y al expediente



Prosperidad para todos